

LA
UNION AMERICANA

SU HISTORIA, POSIBILIDAD I UTILIDAD

POR

ABRAHAM KONIG

MEMORIA PARA RECIBIR EL GRADO DE LICENCIADO EN
LA FACULTAD DE LEYES I CIENCIAS POLÍTICAS

SANTIAGO
IMPRENTA DE LA «LIBERTAD»

Calle de los Huérfanos, núm. 19 Q

—
1869

LA
UNION AMERICANA

SU HISTORIA, POSIBILIDAD I UTILIDAD

POR

ABRAHAM KONIG

MEMORIA PARA RECIBIR EL GRADO DE LICENCIADO EN
LA FACULTAD DE LEYES I CIENCIAS POLÍTICAS

SANTIAGO
IMPRESA DE LA «LIBERTAD»
Calle de los Huérfanos, núm. 19 Q

—
1869

LA UNION ES LA FUERZA

«Porque aquel que es mas fuerte que uno solo, será ménos fuerte que dos; i aquel que es mas fuerte que dos, será ménos fuerte que cuatro; i de esta suerte nada temerán los débiles, cuando amándose los unos a los otros estén sinceramente unidos.»—LAMENNAIS.

El que tienda la vista por un mapa del mundo, verá que se alza en medio de los océanos una rejion, un mundo inmenso, aislado, «tendido en el espacio.» Morada desconocida, los hombres apenas han paseado sus miradas por sus bosques vírjenes, por sus llanuras sin fin. Las montañas mas elevadas del globo, los rios mas caudalosos, las mas sorprendentes riquezas pueblan su territorio. I

sin embargo esa rejón que debia ser la primera de la tierra, hoi se arrastra en su mayor parte, envilecida i humillada en el extranjero, despedazada en el interior por las discordias intestinas i las guerras civiles, revolcándose como un mendigo en su propia miseria. ¿Cuál es la causa, adónde está la razon de este hecho al parecer inesplicable? Ah! en vano, se pregunta en vano tambien se quiere disfrazar la verdad. Voces elocuentes, escritos profundos han señalado la llaga del mal i han mostrado el remedio. Con una claridad de vista que sorprende, con una unanimidad abrumadora, todos, todos han exclamado: La Confederacion, la Union es la salvacion de la América.

¿Es cierto este pensamiento? ¿Puede realizarse? ¿Producirá los grandes beneficios que de él se prometen? Hé aquí lo que voi a analizar.

I

La idea de confederacion es tan antigua como el mundo. Allí donde se encontraron dos débiles se unieron espontáneamente para defenderse de un enemigo poderoso. La historia prueba con repetidos ejemplos esta verdad. La liga anfictiónica preservó a la Grecia de la invasion de los bárbaros; la confederacion de Aténas i Esparta la libró de los persas; la union siguiente de las otras ciudades de la preponderancia del Atica o de la Laconia; así como su separacion trajo consigo la dominacion macedonia. Si los pueblos de Italia se hubieran reunido como los latinos o los samnitas para oponerse al naciente poder de Roma, ¿las lejiones romanas se habrian paseado

por el universo? El último de los grandes guerreros cayó de lo alto en Watterloo al empuje de una confederacion. ¿A qué citar ejemplos? ¿No tenemos a la vista la confederacion de Estados Unidos, la Suiza, la Italia i la reciente confederacion de la Alemania del norte?

Tengo sobre la mesa a Lamennais i no me resisto a copiar las siguientes líneas que parecen escritas para el caso:

«Un hombre transitaba por la montaña, i llegó a un sitio en que un enorme peñasco, que se habia desgajado sobre el camino, le llenaba i obstruía, i fuera de aquel camino no habia otra salida, ni a derecha ni a izquierda.

«Este hombre, pues, viendo que no podia proseguir el viaje comenzado, a causa del peñasco, probó a moverle para abrirse paso, i fatigóse mucho en aquel trabajo, i todos sus esfuerzos fueron vanos.

«Viendo lo cual, sentíse agobiado de tristeza i dijo: ¿qué será de mí cuando la noche llegue i me sorprenda en esta soledad, sin alimento, sin abrigo, sin defensa alguna, en la

hora en que las fieras salgan a buscar su presa?

«I estando embebido en este pensamiento, otro viajero sobrevino, el cual habiendo hecho lo que habia hecho el primero, i habiéndose encortrado tan impotente como él para mover la piedra, sentóse taciturno e inclinó la cabeza.

«I despues de este segundo llegaron otros, i ninguno pudo mover el peñasco, i era grande el temor que todos tenian.

«Por fin uno de ellos dijo a los demas.... Hermanos míos, lo que ninguno de nosotros ha podido hacer solo, ¿quién sabe si lo haremos todos juntos?

«I pusiéronse en pié, i todos a una empujaron el peñasco; i el peñasco cedió, i prosiguieron en paz el viaje interrumpido.»

¡Cuántas veces la América se ha encontrado como ese hombre, bajo el peso del deshonor i de la ruina, i no ha tenido una mano que la ayude a llevar el fardo de sus miserias!

II

Esta idea de confederacion tuvo desde el principio en América celosos partidarios. Los revolucionarios animados todos de un mismo espíritu, defendiendo juntos una idéntica causa, debian amarse i favorecerse. Así sucedió en efecto. El que abra la historia i lea los primeros años de la gran revolucion americana, se convencerá de que no lee la historia de una nacion aislada sino los grandes esfuerzos de los pueblos que componén la América latina. Sangre, valor, oro, todo se puso al servicio de una causa i de una idea. Los ejércitos pelearon en otros pueblos i en otros territorios; los escritos se difundieron por don-

de quiera que existian los mismos abusos que remediar, las mismas enfermedades que curar. Bolívar libertó a la antigua Colombia i llevó sus armas hasta el país que mas tarde tomó su nombre. San Martín nos dió independencia en Chacabuco i Maipo, i corrió en seguida a darla al Perú que jemia en la esclavitud. ¿No son estos actos elocuentes de un patriotismo que no tiene fronteras?

Los hombres notables no se contentaron sin embargo con este principio práctico de union. Desde que los pueblos latinos de América proclamaron su independencia, escritores de todos los pueblos, previendo la suerte que debia caber a naciones débiles i fatalmente sumidas en una educacion errónea i en un atraso lamentable, proclamaron la union para la raza hispano-americana.

Un hombre célebre, Mr. Burke, decia: «Para consumir el grande edificio de la libertad e independencia del Sur de América; reunir las miras i esfuerzos de todas sus provincias; darles uniformidad... es evidente que se debe establecer un *gobierno jeneral i central*... Para

lograr este objeto es preciso que el pueblo de las diferentes provincias elija un cierto número de diputados por cada una, conforme a su estension i poblacion, para que sean representadas en un *Congreso continental i jeneral de toda la Union.*» (1)

Es verdad que este proyecto era i es impracticable, pero eso no quita el mérito de la idea i su poderosa verdad.

Si Burke no podia realizar tan gran pensamiento, otro hombre, una de las figuras mas altas de la revolucion americana trató de llevarlo a cabo. Mas que sus victorias, este pensamiento enzalza a Bolívar. Sí, él fué el primero que adivinando la suerte de los pueblos que habia salvado con su espada, leyó en el porvenir sus tristes destinos si permanecian desunidos. En 1822, cuando la América jermia en una guerra sin cuartel, Bolívar hizo su primera invitacion dirigida a este grande objeto. Las circunstancias no eran favorables, i

(1) Creemos inútil citar mas opiniones particulares. Baste decir que en Chile la union americana tuvo ardientes defensores desde 1811, como el Dr. don Juan Martínez de Rosas i don Juan Egaña.

nada útil produjo. Pero dos años despues, cuando casi no existian españoles en nuestros paises, el 7 de diciembre de 1824, dirijió desde Lima una circular a todas las repúblicas americanas convidándolas a mandar a Panamá sus representantes para celebrar allí una asamblea jeneral. Esta circular contiene grandes verdades i hace alto honor al hombre que salido del campamento, organizaba un congreso que decidiera la suerte de los pueblos.

Todos los gobiernos se apresuraron a contestar esta circular que tan bien correspondia a las necesidades de la situacion. No permitiéndonos la naturaleza de este trabajo estendernos mucho, solo daremos aqui la respuesta del gobierno de Chile. Merece ser leida. Héla aquí:

Palacio directorial de Santiago de Chile, a 4 de julio de 1825.

AL EXCMO. CONSEJO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

Grande i buen amigo:

El Director de la República de Chile ha

tenido la particular satisfaccion de recibir la honorable nota en que el Consejo de Gobierno de la República del Perú, se sirve invitarle a la remision de Plenipotenciarios al Istmo de Panamá, para que reunidos a los que deben mandar los demas Estados de América formen una asamblea jeneral de ellos para los grandes objetos que se indican. El Director puede asegurar al Consejo, en contestacion, que hace mucho tiempo que este sublime proyecto ocupa su atencion; pues está íntimamente persuadido que despues de haber conseguido la América su libertad, a costa de tantos sacrificios, su realizacion es el único medio que se le presenta de asegurarla para siempre, de consolidar sus instituciones, i de dar un peso inmenso de opinion, de majestad i de fuerza a estas nuevas Naciones, que aisladas son pequeñas a los ojos de las potencias europeas, i reunidas forman un todo respetable, tan capaz de contener pretensiones ambiciosas, como de intimidar a nuestra antigua Metrópoli. Así es que las sabias reflexiones que el Consejo se sirve hacer en su citada

Nota sobre este laudable objeto, solo han servido para aumentar su conviccion i persuadirlo de la urgente necesidad de que cuanto ántes se efectúe. Aun cuando este Gobierno no se hallara animado de estos sentimientos, el solemne tratado de amistad i alianza celebrado en 23 de diciembre de 1822 entre Chile i el Perú, lo ponía en el imprescindible deber de verificarla; pero desgraciadamente se le presenta en el día un obstáculo que no está en su mano superar. Tal es la falta de una autoridad lejislativa, que examine las bases acordadas por el Gobierno de Colombia, que deben servir de norte a las funciones de los Plenipotenciarios. No obstante, el Director se lisonjea con la consideracion de que reunido muy luego un Congreso jeneral de la nacion, sus primeras sesiones se contraerán a la discusion del gran objeto propuesto. Para ello, el Director desde ahora protesta, que en el momento de su abertura (que será a mas tardar dentro de dos meses), tendrá especial cuidado de elevarlo a su consideracion, i de cooperar activamente con todos los esfuerzos que

estén en su poder, a que se realice la pronta remision de Plenipotenciarios, como lo exigen imperiosamente los altos intereses de Chile i de toda la América. Al Director de Chile es mui grata la presente oportunidad, para ofrecer al Consejo de Gobierno del Perú las mas distinguidas consideraciones.

Grande i buen amigo.—RAMON FREIRE.—
El Ministro de Relaciones Exteriores.— *Juan de Dios Vial del Rio*

Siempre excusas! Es probable que el patriota Freire hablara con toda la sinceridad de su alma; pero es una cosa bien triste ver como mueren las grandes ideas en manos de hombres que reunen todas las condiciones para realizarlas. ¿Será este un destino de todas las cosas? Porque si miramos nuestra historia, no hai un personaje que aventaje a Freire en patriotismo i en espíritu público. Talvez esta apatía chilena, que en muchas circunstancias forma nuestro gran carácter, hizo

que Freire mirara el proyecto de Bolívar como una bonita cosa digna de mirarse a la distancia, pero no de inquietarse por conseguirla. Pensaba de la misma manera, que nosotros que presenciábamos la insurrección de Cuba i que leemos bostezando sus triunfos o sus reveses.

El congreso de Panamá se instaló el 22 de junio de 1826, en medio de los mas vivos i universales trasportes del mundo civilizado. La opinion pública de América i de Europa llevó el grito a los cielos a la noticia del proyecto de Bolívar, i parecia que iba a realizarse lo que el presidente Santander contestaba a la circular de invitacion, que la liga americana seria el hecho mas grande en la historia despues de la caida del imperio romano, i lo que el abate de Pradt escribia en Europa: «Los siglos no presenciaron un espectáculo mas digno de la civilizacion que el del Congreso Americano.»

Sin embargo, los resultados no fueron li-sonjeros porque el 15 de julio cerró el congreso sus sesiones, despues de haber aproba-

do cuatro tratados. Sus buenos efectos fueron casi nulos. El mismo Bolívar quedó disgustado de su obra.

Pero el paso estaba dado, i los gobiernos siguen a veces la corriente de las ideas. El 13 de marzo de 1831 el gobierno de Méjico intentó hacer revivir el entusiasmo casi apagado de una liga americana, i a este efecto invitó a las repúblicas sud-americanas; pero sus esfuerzos fueron estériles i se estrellaron con la fria indiferencia i con el malestar que abrumaba a todos los Estados.

Pasaron algunos años i la idea surgió de repente patrocinada por el gobierno de Chile. En 11 de diciembre de 1847 se reunieron en Lima los plenipotenciarios de Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada i Perú. Don José Benavente nos representaba en el Congreso. Su historia es corta. Si celebró pocas sesiones, en cambio aprobó algunos tratados de importancia, i sobre todo el titulado de la *Confederacion*.

«Por el tratado de *Confederacion* se designaban el modo i los términos en que se cons-

tituía la Liga americana; se fijaban las épocas en que debía reunirse el Congreso; se trazaba el modo de obrar cuando los Plenipotenciarios no estuviesen reunidos; se establecían los principios para obrar en caso de una agresión injusta contra una o varias de las repúblicas americanas..... se definían las atribuciones del Congreso i de los Estados americanos en el evento de una guerra entre las repúblicas confederadas; se proclamaba el principio de la no intervencion; se proponían reglas sábias i precisas para decidir las contiendas sobre límites; se señalaban los casos de extradición, que no debía verificarse jamas por delitos políticos.» (2)

Pasado el peligro de la invasión de Flores, que había motivado el Congreso de Lima, se olvidó la union. Aquí, sin embargo, es preciso hacer un elogio al gobierno de Chile, que pretendió realizar en parte ese gran pensamiento. El 15 de setiembre de 1856 se firmó en Santiago entre las repúblicas de Chile, Pe-

(2) Torres Caicedo, Union Latino Americana.

rú i Ecuador un tratado que se llamó tratado *Continental*. En breve se adhirieron a él todos los gobiernos americanos, en notas que revelaban un americanismo exaltado i sincero. A tan universales muestras de aprobacion se unió una vez que se levantó a protestar: fué la del señor Elizalde, ministro de relaciones exteriores de la República Argentina. Era una obra digna por cierto del hombre que en la actual guerra contra el Paraguai ha defendido mas bien los intereses brasileros que los de su pais, i que ha llevado los negocios de Estado con tanto primor que casi ha hecho odiosa a la República Argentina para todas las naciones americanas.

Al año siguiente, temiendo los ataques del filibustero Walker, i apreciando por ahí la debilidad de los Estados americanos, el señor don Antonio José de Irisarri, ministro de Guatemala en Washington, pensó en la reunion de un congreso jeneral. Esto era en junio de 1857. La idea no tuvo efecto. Ningun objeto práctico produjo.

Por último, con motivo de la invasion de-

clarada que Francia i España preparaban contra nuestro continente, el gobierno del Perú, con fecha 11 de enero de 1864, invitó a las repúblicas a la formación de un Congreso Americano. Nuestro gobierno aceptó la invitación el 18 de febrero, i el 28 de octubre del mismo año, pudo el congreso funcionar en Lima, en medio de la expectativa i de la ansiedad del mundo.

Inútil parece recordar aquí los resultados producidos por este último esfuerzo de confederación. Su historia se enlaza desgraciadamente con otra que tenemos viva en la memoria, i que nos recuerda a cada paso que yace por tierra nuestra antigua nombradía i nuestro honor de nación.

Si el congreso de Lima no dió todos los beneficios que los corazones jenerosos esperaban, culpa no es de los pueblos. La historia dirá mas tarde, quienes fueron esos grandes culpables que engañaron con hipocresía la confiada credulidad de las almas honradas, i que jugaron una farsa indigna con el honor de América.

«Dos consecuencias esenciales aparecen sin embargo en alto relieve desprendidas de estas causas i de estos resultados.

Es la primera, la de que todas las tentativas de federacion han sido *oficiales*, de gobierno a gobierno.

Es la segunda, la de que las causas de esa iniciativa oficial han sido siempre un motivo egoista i momentáneo.» (3)

Todos estos proyectos de union han tenido un triste resultado, porque no ha habido ni confianza en los gobiernos ni confianza en los pueblos. Cuando las necesidades i los peligros han hecho dirijir las miradas a las demas naciones de la América española, entónces, solo entónces, la idea de la confederacion se ha levantado como una enseña i ha aparecido a los pueblos como ese árbol jigantesco de Daniel a cuya sombra reposaban las jeneraciones. Mas, pasado el peligro, las rivalidades, los fódios, el mezquino orgullo nacional, se han sobrepuesto a estas nobles consideracio-

(3) -Vicuña Mackenna, *Estudios Históricos*.

nes. ¿De qué depende esto? El observador que mira con cuidado tan extraño fenómeno no puede ménos que deducir de él consecuencias que por cierto no nos honran. I a la verdad, si la union americana aparece como un refugio en la hora del peligro, ¿no será provechosa en las épocas normales? Lo que los grandes pensadores americanos han calificado la salvacion del continente no puede ser bueno o malo segun las circunstancias. Las ideas no son como los hombres que cambian segun su capricho o su interes: tienen que ser lo que son.

Si la idea no cambia, si tal vez no se pierde del todo de la intelijencia de los pueblos, ¿cuál es la causa de la indiferencia con que es mirada una liga jeneral de las naciones? Preciso es confesarlo. Su orijen no puede ser otro que nuestro encumbrado orgullo nacional. Chile sobre todo, que gracias a su buen sentido i a su pobreza ha alcanzado un lugar preferente entre las repúblicas americanas, mira con cierto aire desdeñoso esa proyectada union con pueblos que le son inferiores. Nos parece-

mos a esos nobles ridículos que para hacer olvidar su triste origen ahogan con oro sus necesidades.

Tiene tambien no poca parte en esta indiferencia el espíritu pasivo que nos distingue. Ese espíritu no se alimenta con entusiasmo ni con doctrinas. Nuestros compatriotas son mas positivistas, viven de la realidad; i como la union no es todavía un hecho, solo piensan en ella para combatirla.

I si alguna vez los gobiernos son fieles intérpretes del pueblo, en esta cuestion por desgracia, todos han procedido uniformemente. Yo no sé si en las alturas del poder sucederá lo que en las alturas reales, que la respiracion se hace mas fatigosa; pero ello es que, en las rejiones oficiales hai ideas embarazosas que nunca las ha esclarecido un rayo de discusion. El círculo polar no será mas helado que las frias palabras que salen de la boca de nuestros gobernantes. Si esto es un efecto del alto puesto, por cierto que no es de envidiar un lugar en que se han de secar la enerjía i la estension del patriotismo.

Pero aquí debemos decir con Franklin:
«Las mejores medidas de interes público son
rara vez adoptadas por una sabia prevision;
ellas se imponen por la fuerza de las circuns-
tancias.» — Esperemos.

III

Es un deber de los gobiernos trabajar en cuanto puedan en favor de sus gobernados i en bien de la comunidad jeneral. Como esta es una verdad evidente, derecho tenemos para culpar a los gobiernos americanos su suprema incuria i su universal desprecio hácia la consecusion de una confederacion continental. Ellos sin embargo se defienden. La union americana es una quimera, dicen, es un sueño irrealizable. Solo los utopistas pueden alimantar tan impracticable esperanza.

Estudiemos esta objeccion, i sea dicho de paso, la única objeccion.

En primer lugar, es preciso definir lo que

se entiende por *union americana*. Aquí la precision de los terminos lleva consigo la solucion de la cuestion.

Si por union entendemos lo que decia el proyecto de Burke, es decir, un gobierno central para todos los paises confederados, es cierto, la idea es una quimera. ¿Pero quién ha sostenido nunca semejante estrafalaria concepcion? ¿Quién ha pretendido que nuestras repúblicas quedasen en la condicion de estados secundarios, como sucede en Estados Unidos? ¿Qué nuestros gobiernos solo intervengan en materias de policia? Nadie. Los que se fundan en este argumento para combatir principios, proceden de mala fé, o están alucinados por la ignorancia. Es verdad que así es, como con mas frecuencia se engaña a los hombres.

Yo no sostengo que en el problema de la union haya una regla fija a la cual se amolden todas las opiniones. No, ni puede ser así. Lo que nunca se ha realizado no puede ser indudable para todos. Pero si esto no sucede, en cambio las diverjencias son secundarias.

Hai sistemas i mucha variedad en los detalles, pero no en el hecho, ni en su posibilidad, ni en su utilidad. Puede decirse que hai unanimidad en estos puntos, que reasume un conocido escritor: «Union, liga, confederacion para consolidar las relaciones existentes, para sostener la soberanía e independencia de cada república, para no consentir en que se infieran impunemente ultrajes a ninguna, como el de alterar sus instituciones, o que individuos desautorizados invadan el territorio de algunos de esos Estados.»

En otros términos, la union se dirigirá a dar a la América respetabilidad i fuerza en el exterior, orden i progreso en el interior.

En una palabra, la union americana será la confederacion de los Estados latino-americanos, conservando cada uno su independencia i soberanía, i dependientes de la union en solo aquellos casos, en que la federacion viene a ser, o un aumento de poder, o un aumento de progreso.

Planteadas así la cuestion, su solucion no es difícil. Sabemos el fin, nos falta hallar los

medios. Aquí están las discrepancias, pero también desaparecen si se las examina con cuidado. Veamos.

Se presenta la primera dificultad. ¿Es realizable la unión americana? Examinemos esta otra faz de la cuestión.

Confederar es unir. No se puede unir lo que no es igual, análogo. ¿Hai igualdad, uniformidad en las naciones de América?

Nunca han visto los siglos una série de naciones unidas con mas estrechos lazos i ligadas con mas durables vínculos. ¿En qué nos diferenciamos, preguntaré a mi vez, de los demas pueblos de América? Mostrad esas diferencias que no las veo.

Los americanos proceden de un mismo orijen, de un mismo pueblo que conquistó i dominó con la cruz i con la espada. Una es la relijion, uno el idioma, unos los caracteres primordiales de la raza, unas las costumbres. Hasta nos asemejamos en nuestros vicios i en nuestras buenas cualidades. I así es. Porque haciendo pesar la España sobre la América su

régimen político atrasado, i su fanatismo corruptor como bases principales de su gobierno, el período del coloniaje fué igual para todo el continente. La libertad ha venido a señalar algunas diferencias que sirven mas bien para probar la grande uniformidad de nuestras naciones. ¿I en qué nos podríamos diferenciar, nosotros, sometidos a un régimen de convento, i a donde solo reinaban la frialdad de la muerte i el silencio de las tumbas? ¿Habia entónces algo de vida, de expansion, de independencia, que forman los distintivos de los grandes pueblos?

Parece inútil insistir en este punto. Los que han aplaudido la union de la Italia i de la Alemania, no podrán negar que nos encontramos en mejores condiciones. I no es una razon las distancias i la inmensa estension de nuestros territorios, en este siglo de ferrocarriles i de telégrafos.

Hoi sobre todo que las razas tienden a unirse; que presenciamos los supremos esfuerzos que hace la Prusia para levantar la unidad jermánica; que vemos a la Rusia que

estiendo por el mundo su robusta mano llamando a su seno a la raza slava, no se puede argüir contra la union americana con objeciones simples que los hechos condenan, i que la razon condena con ellos.

Pero hai un argumento incontestable que prueba lo que sostenemos. Este argumento es el hecho. Podemos decir: ¡ahí están los congresos de Panamá i de Lima. la union es realizable. Mas todavía, podiamos agregar. Mirad nuestra debilidad, contemplad nuestra lastimosa situacion; la misma debilidad de años atras, la misma dolorosa situacion de años pasados, la union es necesaria.

I la hacen necesaria no solo las consideraciones que dejamos apuntadas, sino tambien la certidumbre de un inminente peligro que nos amenaza: el predominio de la raza sajona sobre la latina, predominio personificado en los yankees.

Con razon exclamaba el malogrado jóven Carrasco Albano: «¿Cuál será el resultado del antagonismo de esas dos razas? Tejas i Cali-

fornia nos responden elocuentemente: la raza española perecerá en América si permanece en el *statu quo*, mientras la anglo-sajona toma mayor vigor i crecimiento. De aquí, señores, la necesidad de un congreso federal sudamericano.»

Probada la practicabilidad de la idea en abstracto, vamos a considerarla ahora puesta en ejercicio. Aparece entónces esta dificultad. ¿Cómo se realizará la union americana?

Las opiniones sobre este punto son numerosas. Si me es lícito aventurar una en tan elevada materia que han esclarecido plumas ilustradas, diré que esta union podria realizarse por simples tratados. Nada de sorprendente tiene mi teoría. El tratado continental sancionado por todas las potencias de América, me autoriza para no creer infundada esta verdad. ¿Qué inconveniente habria, por ejemplo, en ensanchar por convenciones las franquicias del comercio, establecer la uniformidad de legislación, pesos i medidas, precisar cuando ha llegado el *casus fœderis* entre los confederados, i demas cuestiones de órden

superior? A la vista no se presenta ninguna dificultad. I bien, ¿qué sería esto sino la union, la verdadera union americana? Desengañémosnos: no hai cosa mas fácil que hacer el bien; pero tanto se ha gritado que la union es una locura, que las jentes sensatas creen contajirse si piensan en ella.

Queda por resolver todavía la última cuestion: ¿De qué se ocupará un congreso americano en caso que sea necesario?

Dificil es dar una respuesta categórica a esta pregunta. Las atenciones del congreso serian muchas i variadas, dirigidas a asegurar el órden, progreso, prosperidad i union éntre los Estados confederados; como a levantar a la confederacion a una altura que impusiera a las demas naciones del mundo. Ningun medio que pudiera conducir a este fin debia ser omitido.

Varios escritores se han ocupado largamente de este punto importante. De sus escritos extractamos las materias que con preferencia reclamarian la atencion del congreso. Tales son:

Fijar la reunion de una dieta latino-americana;

Conceder a todos los americanos los mismos derechos civiles i políticos;

Adopcion de un principio fijo en materia de límites territoriales;

Adopcion de unos mismos códigos, pesos i medidas;

Creacion de una liga aduanera;

Creacion de un tribunal supremo para decidir las cuestiones suscitadas entre dos o mas repúblicas confederadas;

Establecer un sistema uniforme de enseñanza;

Proclamar la libertad de conciencia i de cultos;

Fijar la manera como debe declararse la guerra, i señalar cómo i cuándo se entiende que ha llegado el *casus fœderis*;

No ceder territorios, ni apelar al protectorado de ninguna potencia (4);

(4) Torres Caicedo, Obra citada.

Dictar leyes sobre la navegacion de los rios i mares americanos;

Las formalidades preparatorias i de comprobacion exigidas para entrar en el ejercicio de las profesiones científicas e industriales;

La estradicion criminal civil;

La consolidacion jeneral de la paz americana;

El establecimiento de un derecho de jentes para nuestro continente privativamente, i para Europa (5);

Fomentar la colonizacion i la inmigracion;

Fomentar el espíritu de asociacion (6).

Basta leer las anteriores líneas para comprender que la union americana es realizable. Reducida a estas proporciones, la confederacion no es una quimera, no es un sueño dorado; es una idea que se pondrá en práctica el dia que un peligro la despierte, o que tomen empeño en realizarla la ilustracion que avanza en los pueblos i el convencimiento de nuestra aislada debilidad.

(5) Alberdi, Memoria sobre la conveniencia i objetos de un Congreso jeneral americano.

(6) Carrasco Abano, Necesidad i objetos de un Congreso sud-americano.

IV

No se puede hablar de union americana sin traer a la memoria la doctrina Monroe. ¿Qué es esta doctrina? ¿Nos es favorable o perjudicial? Para juzgar las opiniones de un hombre i juzgar con cordura, lo mejor que debe hacerse es citar sus propias palabras. Hé aquí las del presidente de los Estados Unidos, pronunciadas a la noticia de la celebracion de la Santa Alianza:

«Ni hemos intervenido ni intervendremos en las actuales colonias o dependencias de las potencias europeas. Pero respecto a los gobiernos americanos que han declarado i sostenido su independencia, la cual hemos reco-

nocido por grandes consideraciones i justos principios, no podríamos considerar ninguna intervencion con objeto de oprimirlos o de ejercer cualquiera otra influencia sobre sus destinos, sino como una manifestacion de enemistad hácia los Estados Unidos.»

«Es imposible, agregaba, que las potencias aliadas estiendan su sistema político sobre cualquiera parte de este continente, sin poner en peligro nuestra paz i felicidad; ni podria creerse que nuestros hermanos del sur llegarán nunca a adoptarlo voluntariamente i por propia inspiracion. Es, pues, de todo punto imposible para nosotros el contemplar con indiferencia cualquiera especie de intervencion.»

Como se vé, esta doctrina es mui sencilla, se reduce a proclamar el principio de la no intervencion. No se me oculta, sin embargo, que el espíritu yankee ha cambiado radicalmente el sentido de estas palabras i les ha atribuido un alcance que nunca han tenido. Llevados los norte-americanos de su jenio activo i emprendedor, con un territorio sin igua! en la tierra, con una poblacion que se

duplica cada diez años, han concluido por atribuir a su raza un carácter providencial, i para quien están reservadas las despobladas rejiones de la América del Sur. El presidente Buchanan fué el primero que alteró i entendió así la doctrina Monroe, i hoi el último yankee cree en esta predestinacion con una seguridad que nada turba.

La anexion de Tejas i California; la compra de la América rusa i de las islas danesas; el reciente tratado con el gobierno de Colombia para la apertura del Istmo; las sospechas de compra de las islas de Cuba i de Haiti; el grande influjo que ejercen en las repúblicas de Centro-América, todo esto prueba que los esfuerzos de los Estados Unidos se dirijen a dominar el continente, casi sin disimulo. Una vez conquistado el norte, ¿qué sería el sur desunido como está para ese coloso de confederacion?

¿Cuál es tambien el respeto con que nos trata la gran república? Lo acabamos de ver en los recientes debates promovidos por Mr. Butler en la cámara de representantes para

suprimir las legaciones que existen en la América del Sur. En la discusion se nos prodigó todo jénero de insultos, se hizo gala de ignorancia i de desprecio hácia nosotros.

No hai que dudarlo. La fórmula abreviada de la doctrina Monroe: «La América para los americanos,» ha variado de significacion. Ahora quiere decir: «La América para los americanos del norte.»

En este sentido no tenemos peor enemigo que la república de Estados Unidos. Enemigo formidable por su peso en el mundo político, por su poder sin límites, por el carácter de sus habitantes que se asemeja al águila, emblema de la federacion.

El dia que la América se encuentre en la misma situacion en que ahora se halla, como sucederá si no se une, el poder de los Estados Unidos habrá crecido a proporcion de nuestra debilidad, i entónces ya no habrá remedio. La bandera estrellada flameará sola en el continente de Colon. I ese dia no está lejano. Los Estados Unidos crecen con la rapidez de lo imposible. Comparad su estado

de sesenta i nueve años atras, i decid: ¿qué sucederá cuando pobladas sus inmensas llanuras rebosen vida, i muera por falta de actividad su innumerable poblacion? Estónces se esparcirán por el mundo e invadirán la tierra.

V

Cuando se consideran los beneficios que puede traernos la union americana, un entusiasmo sin límites se desborda en nuestra alma, i una ánsia ardiente de realizacion llena nuestro ser. ¡Qué gloria para la nacion, para el hombre que con constancia llevara a cabo tan grande pensamiento! Traigan coronas para adornar su frente, porque ese hombre será el mayor bienhechor de la humanidad.

La América libre, unida, poderosa, feliz!
¿Puede haber un programa mas elevado que

realizar, un fin mas noble que conseguir? Cambiar la situacion del mundo; impedir para siempre las conquistas de Europa i de los Estados Unidos; estender el elemento republicano; popularizar, dar vida a las ideas democráticas; estirpar los tiranos i las tirantas; establecer la paz, la concordia i la libertad en los pueblos, hé ahí la grande obra, la inmensa obra que puede realizar el dia que quiera el gobierno de Chile.

Calcúlense solamente los buenos efectos que produciria la uniformidad de lejislacion en todos los países del continente, i se tendrá una débil muestra de los progresos que la union nos traería.

I no es un engaño, nó. Ni la fantasía nos guía, ni nos seduce la imaginacion. Cuando tan alto levantamos los beneficios de la confederacion procedemos con la conciencia de nuestra verdad, fortificada con los ejemplos elocuentes de la historia. I ya que se piden hechos para demostrar ideas, ya que se desea se evidencien las cosas, voi a hacerlo, tomando por partida los diez años corridos desde

1859 hasta ahora. Tan corto período bastará para probar que las grandes calamidades que han aflijido a la América en este decenio, no habrían tenido lugar si la union americana hubiera existido. Principiemos.

Don Gabriel García Moreno, que hace pocos meses se ha levantado contra la autoridad constitucional i se ha hecho nombrar *dictador* del Ecuador, ese mismo hombre, ejerciendo el alto puesto de presidente de la misma república, intentó poner al Ecuador bajo la proteccion de la Francia, intentó vender a su pais. Véase, si nó, su correspondencia con Mr. Trinité, encargado de negocios de Francia en el Ecuador (7). La lectura de las notas no deja lugar a duda acerca de la horrible traicion de García Moreno.

En una de sus cartas hallamos estas significativas palabras: «La felicidad de este pais dependeria de su reunion al imperio frances bajo condiciones análogas a las que existen

(7) Esta correspondencia puede verse en el segundo tomo de la Coleccion de Ensayos. Documentos, etc., publicada en 1867 por la Sociedad de la Union Americana de Santiago.

entre el Canadá i la Gran Bretaña.» I en otra: «Se trata al presente, no solo de los intereses del gobierno, de que soi miembro, sino tambien del interes de este pais, que quiere librarse del azote de las revoluciones perpétuas, asociándose a una gran potencia, de cuya paz i civilizacion pueda participar. Se trata tambien del interes de la Francia, pues que ella será la dueña de estas bellas rejiones, que no le serán inútiles.»

¿I por qué no llevó a cabo el traidor su infame proyecto? No porque él se opusiera; fué porque en la mente de Napoleon III existia otro plan mas fácil de realizar, segun él, i de mas provechosos resultados. Nos ha salvado un error de Napoleon; porque si en lugar de ir los franceses a Méjico vienen al Ecuador, a estas horas Maximiliano seria todavía emperador.

Pasan algunos años. Napoleon aprovechando la guerra civil de Estados Unidos, i las divisiones intestinas que asuelan a Méjico, le declara la guerra i ocupa el territorio. Todos sabemos lo que sucedió en aquella lucha colo-

sal, en que los mejicanos, solos, sin auxilio ninguno, lograron arrojar de su territorio a 36,000 franceses. La figura de Juarez se destaca luminosa i sombría del fondo de esta admirable guerra, como el representante de la libertad de la raza americana, i como el severo ejecutor de los reyes.

Pero hai ántes de esto un hecho que no pasaré en silencio i que es poco conocido. Es el siguiente. Cuando se firmó el tratado tripartito entre Francia, Inglaterra i España, relativo a la conquista de Méjico, dicho tratado se puso en concimiento de las grandes potencias de Europa, pero *ningun* diplomático americano tuvo noticia de él. El negocio no podia ser mas sério. Se trataba de la destruccion de una república, de una amenaza constante a todas las demas, i sin embargo, i a pesar de existir en Europa representantes de Colombia, Perú, República Argentina, Chile, Nicaragua, Honduras, Ecuador, etc., *ninguno* supo la existencia de semejante tratado. ¿Qué podemos deducir de aqui? ¿Se quiere todavía una prueba mas evidente de lo poco

que valemos en la diplomacia del gran mundo? En balde procuramos engañarnos. Nuestros ministros plenipotenciarios solo sirven para formar cola en las grandes recepciones.

I ya que se trata de relaciones exteriores permitidme citar el hecho notable de que en una solemne recepcion del cuerpo diplomático en las Tullerías, Napoleon III, dirijiéndose al ministro Galvez le dijo: «He tenido mucho disgusto al saber que Ud. hacia esfuerzos para fundar una Union Americana.»—¡I el ministro se quedó callado!

Pero sigamos.

Habiéndose separado la Inglaterra del tratado, la España i la Francia siguieron adelante en su ejecucion. A este fin la España ocupó a Santo Domingo. Salió mal en la empresa, i entónces dirijió sus armas al sur. El Perú es presa fácil dijeron, i nació el conflicto Mazarredo i la ocupacion de las islas de Chincha.

El orgullo español, nuestra actitud i mas que todo la realizacion de la empresa proyectada, cual era, una invasion continental hecha

de consuno por Francia i España, indujeron al gobierno español a declararnos la guerra.

Entónces se vió lo que los siglos no presenciarian jamas: el entusiasmo loco de un pueblo débil que gritaba en su heroismo: ¡¡Guerra i Union Americana!! Felizmente ya que no se hizo guerra, se realizó en parte la union, i esto nos salvó.

Algunos meses ántes habia surjido en el Paraguai una guerra feroz que dura hasta ahora, sin saberse cuando llegará su desastroso fin. El Brasil, deseando la posesion de terrenos que se encuentren en la zona templada i no en la tórrida, que es la que ocupa su inmenso e inútil territorio, declaró la guerra al Paraguai. Bien pronto la Confederacion Arjentina i la República Oriental unieron sus armas a las de los vencidos de Ituazingo, i republicanos e imperialistas han peleado hasta hoi como buenos hermanos. ¡Que Dios les acuerde el premio que merece tamaña accion!

Solo me resta que añadir a estos hechos el de la insurreccion de Cuba, que lucha en estos momentos con la constancia i el ardor de

un pueblo libre, en medio de la indiferencia de todos, i a la espectacion de la América.

Hé aquí los sucesos mas importantes, los de mas trascendencia, acaecidos en estos últimos diez años. I bien, en presencia de ellos puedo decir que con la union americana no habrian existido. Nuestra debilidad i nuestra desunion han sido la causa de su existencia; la union que trae consigo la fuerza los habria impedido.

No he querido traer a la memoria los mil i un trastornos de las repúblicas de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Estados del Plata, Perú, Bolivia; ni sus guerras civiles, ni sus tiranuelos, porque eso seria de nunca acabar. Baste decir que no hai vapor que no nos traiga alguna de estas funestas noticias.

I así vive la América en el desórden i en la constante revolucion!

¡Cuánta sangre derramada! Cuánta esperanza perdida! ¡Cuántas bellas ilusiones segadas para siempre! Cincuenta años llevamos ya de llanto i de miseria! ¡Cincuenta años de eterno luto! Durante medio siglo ha sido la

América un inmenso féretro. Cadáveres no han faltado.

¿No creéis en la union americana? Ah! sois felices. Preguntad a esas cabezas que ruedan de los patibulos, preguntad a los paraguayos, a las víctimas de García Moreno; a los condenados sin juicio, a los reos políticos de todos los paises; preguntad a los pueblos que piden a gritos su honra i dignidad ultrajadas, i vereis que os responderán. Cada gota de sangre que se derrama es una leccion, cada abuso es un recuerdo que no se borra.

Los que no creen en la resurreccion americana son unos escépticos que no creen en la resurreccion de la humanidad. Yo espero que el tipo de Rosas será único en América, que García Moreno será el último de los tiranos. Si las maldiciones de un mundo nada pueden, ¿en qué debemos confiar?

Felizmente una corriente de buenas ideas se ha establecido en los pueblos. Varios gobiernos han concedido a todos los americanos los mismos derechos civiles i políticos que gozan los nacionales.

La gran patria de la república, la patria americana, surge del fondo del caos majestuosa i bella como la encarnacion de la felicidad. Ya no mas enemistades afuera los odios! gritan los pueblos, i a su voz se conmueven las sociedades que duermen, i despiertan a la vida i a la verdad las naciones que lloran su pasado. Un paso mas, un paso mas, i la union americana será un hecho.

Miéntas llega esa hora que los buenos de todos los paises desean; miéntas se realiza el pensamiento que ha preocupado a todos los grandes hombres del continente; miéntas los pueblos se miran todavía i no aciertan a hablarse; nosotros solo podemos desear que la juventud estienda la confraternidad por todas las repúblicas; que cada uno sea el soldado, el predicador i el mártir de esta cruzada de patriotismo. Así cuando los gobiernos quieran fundar la federacion la encontrarán de antemano formada en el corazon de los ciudadanos. Es allí adonde debe reposar.

Felices los hombres que vean el dia en que solo haya en América un solo derecho, el de-

recho americano, un solo principio, la union de los pueblos. Entónces desde el golfo de Méjico hasta Magallanes, desde el Atlántico hasta el Pacifico, solo se oirá una voz, voz sonora i robusta que subirá hasta el cielo i se estenderá retumbando por la tierra, voz de bendicion i de paz porque ella será el cántico de gracias de la libertad.
